

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá todos los juéves.

VERDAD Y JUSTICIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.

ELECCIONES.

El correo del lunes nos trajo la noticia de que el día 25 de los corrientes deben empezar las segundas elecciones de un Diputado á Cortes por el distrito de Inca, por razon de haber sido anulada el acta de las primeras, que segun dicen adolecía de ciertos vicios que afectaban á su validez. Suponemos que estos vicios serian las coacciones de que tanto se habló en aquellos dias, coacciones cuya mejor parte tocaba á los que habian sido derrotados, de lo cual pueden dar fé Ayuntamientos como el de Binisalem y otros que fueron amonestados con insinuaciones que revelaban claramente el objeto que se proponian. Nosotros no somos de los que nos hacemos ilusiones sobre la verdad del sufragio universal, porque la práctica nos ha hecho conocer los resortes que hacen mover á esas masas inconscientes que dóciles á la voluntad de un cacique se dejan conducir á las urnas para depositar en ellas un voto muchas veces contrario á su conciencia, y como nosotros conocemos ese resorte, tambien lo conocen los que se disputan el triunfo y no vacilan en emplearlo con tal de conseguir su fin. Aparentar moralidad y achacar las culpas á sus contrarios, será muy liberal, pero es poco digno, cuando en la lucha los derrotados han esgrimido con mas ventaja armas de mejor temple y se han valido de medios poderosos de que carecian sus adversarios.

Pedir lealtad á los contendientes en una lucha electoral, es pedir un imposible, y por esto nos estraña el que despues de la derrota el vencido formulé un capítulo de cargos contra el vencedor con el pretesto de disputarle todavía su triunfo, presentándose como

víctima de amagos y celadas, cuando debiera enmudecer recordando las que él habia hecho para obtener un triunfo que el número no le habia querido dar.

Tiempo hace que se sabia que el acta de Inca quedaria anulada y que tendria que procederse á segundas elecciones y lo que lo demostraba más eran los trabajos preparatorios que se han estado haciendo por parte de los adictos al gobierno. El juez y el promotor fiscal del juzgado de primera instancia de Inca han sido trasladados, yendo á ocupar su lugar dos progresistas muy adictos segun de público se dice al unionista D. Carlos Navarro; y á mas de multitud de cruces que se han repartido entre los que mas activamente trabajaron en las últimas elecciones á favor del candidato ministerial, se ha dado el destino de Administrador de la Aduana de Alcudia á un jóven de Sineu, cuya familia milita en las filas del partido progresista.

Y como si todos estos medios no fueran suficientes para obtener un resultado satisfactorio, se ha echado mano de los grandes recursos y asegúrase que el partido republicano de aquel distrito, dócil á las insinuaciones del comité de la capital, apoyará al candidato del gobierno. ¿Saben los republicanos del distrito de Inca por qué van á apoyar el candidato monárquico de la dinastía de la casa de Saboya? No, no lo saben, porque si lo supieran, no se dejarían conducir como inocentes reses al matadero de la inconsecuencia política. Nosotros sabemos el móvil á que obedece esa abdicacion de doctrinas y sabemos cuál es el premio que de su anómala conducta han de obtener algunos republicanos de la capital, y si hoy no damos mas por menores, es porque queremos tener la calma de aguardar los acontecimientos, para despues

con mayor abundancia de datos, poder decir claramente á los explotados y á los explotadores el papel que cada uno de por sí habrán desempeñado en el ridículo sainete, cuyo desenlace toca á su término.

El partido carlista sigue presentando como candidato al que numérica y moralmente habia obtenido el triunfo, D. Guillermo Verd. Y las fracciones liberales han hablado unas de presentar al ex-unionista D. Miguel Socías y Caymari, otras al cimbrío D. Joaquin Fiol y otras al hermano del Sr. D. Carlos Navarro. Este último es al parecer quien á última hora ha obtenido el beneplácito de elevadas influencias y aunque no sea conocido en el país y se ignoren sus méritos y servicios, atendidos los medios que se han allegado á su favor, es de esperar que el triunfo hubiera estado de su parte si posteriormente no se hubieran levantado obstáculos que tal vez sean difíciles de vencer.

La marcha de la política ha cambiado en estos días y si ántes el Sr. Navarro, cuya misma política creemos seguirá su hermano, era adicto al gobierno, hoy le es hostil y podría ser muy bien que el apoyo que ayer le prestaban poderosas influencias hoy desapareciera para patrocinar á un cimbrío ó á un radical que apoyara al ministerio Ruiz Zorrilla. Y entónces sucedería que todos los trabajos preparados con tanta constancia y con tanto celo por el Sr. Navarro, rodarian por el suelo aprovechándose de ellos otro mas afortunado, porque el reconocimiento no es la virtud predominante entre cierta clase de hombres, y podría ser muy bien que los que ayer le halagaban y le vendian proteccion y apoyo, hoy le abandonaran, porque hay conciencias tan volubles, agradecidos tan pegados á su negocio, que huyen de la desgracia como de la peste.

Además, la política del Sr. Navarro en el Congreso ha sido conservadora, ha militado al lado de los fronterizos segregados del gran partido de union liberal y aunque aquí se haya divorciado de los hombres de sus ideas para hacer la política de los progresistas, es difícil que con esa estratagema logre vencer los obstáculos creados aquí y los que se le crearán allá.

Nosotros no damos grande importancia á las próximas elecciones, porque tenemos el convencimiento de que el diputado electo no podrá prestar grandes servicios ni á su causa, ni á su patria. El actual ministerio con las actuales Cortes no podrá arriesgarse á grandes

debates, porque con los elementos heterogéneos que las componen no puede esperar mas que una derrota tras otra, y no vacilamos en predecir que si vive en los primeros días de Octubre, las disolverá convocando otras que le sean mas adictas. Y siendo así, consideramos la lucha de todo punto inútil, es mas, la consideramos perjudicial para los intereses de la isla, porque creará odios, divorciando hombres de ideas conservadoras que conviene estén unidos para mejores ocasiones que no tardarán en presentarse, porque todo anuncia la lucha de los grandes intereses sociales, la lucha del orden con la anarquía.

Hoy por hoy el desconcierto de nuestros partidos locales no puede ir mas allá. No hay fé en las ideas y todos ván hácia el polo que ofrece mas ventajas á su ambicion ó á su vanidad. En amable consorcio vemos á los republicanos con los progresistas y esa política convencional revela el estado de podredumbre á que ha llegado esa cosa llamada política. Nosotros ni en las próximas elecciones, ni en las que vengan, apoyaremos á determinados candidatos, porque para nosotros todos son buenos con tal que defiendan la causa que nosotros defendemos, es decir la causa del orden y la de la patria, que está sedienta de moralidad y de economías. La bandera personal no nos contará en el número de sus defensores, porque para nosotros está mucho mas alta la idea que la persona y todos los nombres nos son diferentes con tal de que respondan á la necesidad general. Por esto no designamos nombres, ni demostramos simpatías y si en los adversarios hay paridad de circunstancias, preferiremos siempre el mas probo y el mas digno.

Muévansé en buen hora los que son aguijoneados por el despecho y los que esperan del triunfo empleos, distinciones ó la supremacia de intervenir en todas las cuestiones de la provincia aspirando al dictado de hombres influyentes, que nosotros al entretanto continuaremos arma al brazo fiando en la Providencia, porque hagan lo que hagan los hombres, *lo que ha de ser será.*

No aconsejamos el retrainimiento, pero somos de parecer que una batalla electoral *en seco*, es decir, sin resultados, no ha de ser provechosa ni para los unos ni para los otros.

Sino, el tiempo lo dirá.



PREDICAR EN DESIERTO.

Al ver lo que pasa en esta privilegiada ciudad, cualquiera diría que sus habitantes son una especialidad escepcional que por sus culpas y pecados están fuera de las leyes que rigen y gobiernan á la sin ventura España con honra. Decimos esto, porque ya nos dá grima el ver que nuestro impertérrito Ayuntamiento sigue firme en sus propósitos de recaudar la contribucion impuesta sobre las aguas, y que las autoridades que tienen el sagrado deber de velar por los derechos de sus administrados, impidiendo toda conculcacion, se muestran sordas á las repetidas quejas de los agraviados, que de una manera tan intempestiva se ven despojados de su mas legítima propiedad.

Hemos ya demostrado una y otra vez que nuestro Ayuntamiento al tenor de la ley no puede gravar la propiedad mas que con un 25 por 100 sobre lo que esta paga al Tesoro y hemos demostrado tambien que con arreglo á la ley de arbitrios vigente los Ayuntamientos no pueden imponer ningun recargo sobre las aguas de uso comunal; pero nuestras demostraciones no han servido de nada, porque los administradores del municipio creyéndose revestidos de un poder omnímodo y animados por la impunidad, han creído que estaba en sus facultades ilegales el poder disponer á su antojo de la propiedad individual, sin tener que dar satisfacciones ni á la ley ni á los agraviados.

Contra tan incalificable proceder hoy se levanta un clamoreo general, pues todos los propietarios de agua que se han negado á satisfacer las ilegales exigencias pecuniarias del Ayuntamiento, vén con sorpresa y con indignacion que los administradores del comun les han cerrado los conductos por medio de los cuales percibian de la cañería general su derecho de agua, causándoles en la calurosa estacion que atravesamos perjuicios de muchísima importancia.

Nunca creimos que los administradores del comun realizaran la audaz amenaza de despojar á los perceptores de agua de un derecho legítimamente adquirido, legalmente comprado, pero hemos tocado la realidad, hemos visto cometido un atentado mas y hemos comprendido con horror que cuando tales cosas se toleraban por los representantes de un gobierno que predica moralidad y habla de derechos y de leyes, la sociedad

se desquiciaba herida en las bases que son su principal sostén.

Prescindiendo de todas las razones, dando como un hecho el que el Ayuntamiento pueda imponer un arbitrio sobre las aguas que dan un valor á la propiedad, ¿puede esa propiedad ser gravada con el 25 por 100, con los dos escudos por cada dinero de agua que percibe, con un recargo sobre sus aleros, con un impuesto sobre sus ventanas y balcones y con una contribucion mas sobre todo lo que el talento rentístico de una eminencia municipal considere imponible? Creemos que no, porque llegado este caso, el único camino que les quedaria á los propietarios, seria el de ceder á los administradores del comun sus propiedades, porque las rentas de éstas no serian suficientes para satisfacer los impuestos, arbitrios y cargos de un Ayuntamiento que rehácio no obedece al freno de la ley.

El gobierno ha mandado que los ayuntamientos no puedan gravar la propiedad mas que con un 25 por 100 sobre lo que ésta paga al Tesoro. Nuestro ayuntamiento ha desobedecido al Gobierno gravando la propiedad indefinidamente y ni el Gobernador civil, ni la Diputacion provincial, ni la Administracion económica, ni los tribunales han puesto coto al abuso, tolerando á sabiendas el que los propietarios fueran vejados y atropellados. ¿A dónde vamos? A seguir ese camino será preciso que cada uno haga respetar sus derechos por medio de la fuerza amparada por la ley escrita, ya que por suerte la *Commune* no está todavía en el apogeo del poder.

Nuestra pluma se resiste á denunciar atropellos tan escandalosos, atentados tan punibles. Ayer eran dos docenas de propietarios, que habian adquirido su propiedad por su dinero los que despóticamente se veian despojados por el capricho del ciudadano Alcalde y arrojados de sus dominios, sin que les valiera el poner de manifiesto los títulos legales que les daban el posesorio, y hoy son millares de propietarios, los que bajo una forma mas cortés, aunque de igual índole, se ven privados del goce de un dominio al cual tienen un derecho indisputable.

Y esto, guardadores y representantes de la ley, ¿no merece un correctivo? ¿Han de quedar todavía impunes los atentados de esos hombres que se titulan administradores del comun? ¿Hemos de vivir todavía por mas tiempo bajo la férula de esa anarquía municipal que pacíficamente realiza las desquicia-

doras doctrinas de los hombres de la *Commune*? Creemos que ya basta, creemos de que ya es hora de que se exija á todos el respeto y el cumplimiento de la ley.

Nuestras quejas no han sido hasta hoy mas que palabras llevadas por el viento y hemos perdido miserablemente el tiempo predicando en desierto, sin que se levantara el brazo enérgico de la justicia, para exigir á cada uno el cumplimiento de sus derechos y de sus deberes. Pero en vista del último cambio de ministerio, teniendo en cuenta que los hombres que lo componen anatematizan la inmoralidad administrativa y se muestran dispuestos á borrar los innumerables y escandalosos *puntos negros* que manchan la bandera de la libertad democrática, considerando que los abusos por nosotros denunciados tienen mucho de inmorales, esperamos de todas las autoridades que tienen intervencion en el asunto, que dejarán á un lado las contemplaciones y las conveniencias y harán que se devuelvan en un breve plazo las exacciones ilegales que se han recaudado, con la rendición de cuentas con sus justificantes, exigiendo al mismo tiempo para la propiedad individual todo el respeto que se merece.

Si la política del gobierno encuentra preferible divorciarse de las clases que representan la propiedad, el comercio y la industria, para unirse estrechamente con las masas que buscan la libertad en la anarquía, entonces no nos quedará mas remedio que emigrar al Africa, donde segun cuentan, las leyes que se hacen se respetan.

Basta ya. Que no tengamos que predicar en desierto por mas tiempo y corrijanse las... faltas.

VARIEDADES.

CORRIDA DE TOROS.

Picadores: los celos, las esperanzas y la coquetería.

Sobresaliente: espuela del cuerno.

Espadas: el matrimonio, la niña y la suegra, á cuyo cargo estará la siguiente lucida cuadrilla de

Banderilleros: miradas dulces, suspiros tiernos, sonrisas maestras, desdenes oportunos, apretones de mano y jarabe de pico.

Cachetero: el cura de la parroquia.

Despejada la plaza por el piquete del regimiento de Soy inocente, sale el alguacil á pedir la llave del lado flaco del corazon del amante, y... ya está el toro en la plaza.

Miradas dulces le da dos recortes y le para los piés; si el bicho es de sentido, sale jarabe de pico y lo trastea con dos

navarras y una verónica; suspiros tiernos le da dos vueltas y le corre, llevándolo hácia el picador esperanzas, que lo recibe en los medios y le pone una vara á satisfaccion; celos le pone otra, perdiendo el jaco, y si esto no basta para bajarle la cabeza, espuela de cuerno le pone otra aunque salga el caballo herido.

Cuando está el bicho bien trasteado y fatigado de la suerte de garrocha, se toca á banderillas: sonrisas maestras le pone el primer par á la media vuelta, desdenes oportunos le pone á topa-carnero, y apretones de manos lo corre para prepararlo á la muerte: suena otra vez el clarín, y la niña toma el estoque y la muleta, y despues de saludar al papá, que preside la funcion, se dirige al bicho con paso resuelto. Una tia de la niña toma el capote y va á sacar el toro; el matrimonio enrolla el trapo y espera arrimado á las tablas.

Puesto el bicho en suerte, le da la niña dos pases de pecho muy cerrados y dos al natural, y lo mata de un volapié por todo lo alto; el matrimonio se enorgullece viendo aplaudido á su discípulo, á quien ha cedido los trastos, y el cura de la parroquia concluye la funcion con el cachete llamado la epistola de San Pablo.

La música toca marcha triunfal, suenan las palmas, atruenan los vivos, y el espada se pasea orgulloso.

Entrada, gratis: la salida es lo difícil.

CARTA-PROTESTA DE MAZZINI DIRIGIDA Á LA SOCIEDAD INTERNACIONAL EN ITALIA.

El célebre Mazzini, condena como no podia menos de condenar los principios sobre qué ha pretendido fundar su imperio la funesta institucion la Internacional: hé aquí algunos de los párrafos que contiene la protesta que dirige á Karl Marx, jefe principal de la asociacion:

«En medio del movimiento normal de los trabajadores, ha surgido, dice Mazzini, una asociacion que amenaza aniquilarlo en su fin, en sus medios y en su espíritu.

Hablo de la Internacional. Esta asociacion, fundada en Lóndres hace algunos años, y á la que yo he negado mi cooperacion desde el principio, está dirigida por un Consejo.

El alma de este Consejo es Karl Marx, nacido en Alemania, hombre inteligente, pero de un espíritu tan disolvente como el de Proudhon, de carácter dominante y celoso de toda influencia, sin creencias muy sólidas, así filosóficas como religiosas, y cuyo corazon encierra, al menos así lo presumo, mas encono que amor hácia la humanidad.

El Consejo de la Internacional, compuesto de hombres pertenecientes á diversas naciones, en las cuales no es una misma la situacion del pueblo, no puede tener unidad de miras positivas acerca de los males existentes en cada una de ellas, ni de los remedios que es posible aplicar.

La Internacional ha ejercido una influencia predominante sobre todo en el segundo período de la última insurreccion de Paris. Ya conoceis mi opinion sobre esta insurreccion, acerca de su programa y de sus actos, que la han deshonrado. El programa de la insurreccion no ha encontrado adeptos en Francia, y Paris, por primera vez, ha permanecido aislado en su movimiento y ha sucumbido.

Debeis juzgar á la internacional por el fin á que se dirige, no por la cifra de sus secuaces. Sabeis, como yo, que no hay fuerza alguna durable mientras no se apoye en la verdad y en la justicia. Así, pues, la Internacional está condenada á

desmembrarse, y ya en Inglaterra, su centro de acción, esos síntomas de disolución se presentan de una manera visible.

Las teorías predicadas por los jefes y miembros influyentes de la Internacional son:

Primero. La negación de Dios, es decir, de la base única eterna é inquebrantable de vuestros deberes y de vuestros derechos.

Segundo. La negación de la patria y de la nación, es decir, del punto de partida en que debeis apoyaros para poner á salvo vuestros intereses y las de la humanidad.

Tercero. La negación de toda propiedad individual, es decir, de todo estímulo para producir todo aquello que no es absolutamente indispensable á la vida material. La propiedad, cuando es el resultado del trabajo, representa la actividad física, del mismo modo que el pensamiento representa la actividad de la inteligencia.

Estas pocas palabras deben servir para haceros estimar que la Internacional no puede absolutamente servir con utilidad á vuestra causa.»

Sección literaria.

LOS PUNTOS NEGROS.

ORDA.

Yo no vengo á cantar glorias pasadas,
Ni vengo á renovar el triste llanto
Que el alma arroja en su dolor ferviente;
Yo vengo ante esta gente
A cantar al tenor de mi deseo
La gloria del presente,
Que envuelta en humo de tabacos veo.

No vengo á penetrar en la conciencia
De los que limpios de ambición bastarda
No han manchado jamás la *independencia*
Que nuestras glorias en su seno guarda.
Ni vengo pregonando
De todo lo que existe las ruinas,
Por solo sospechar si hay *contrabando*
En eso que han llamado *tagarninas*.

Yo no vengo á llorar en tristes sonos
En el belén que mi entusiasmo inspira,
Ni á arrancar melancólicas canciones
A los vibrantes ecos de mi lira.

Vengo á cantar las glorias de Alcolea
Que á España sirven con amor de *suegros*
Y á saludar la aurora que alborea
Del héroe invicto de los *puntos negros*.

Salud oh patria de que huyó el tirano
Que hirió con su cuchilla

La eterna libertad del pueblo hispano
Cuyo símbolo fué Curro Serrano,
A quien vino á eclipsar Manuel Zorrilla,

Vengo á cantar como cantar yo pueda
Elevando mi canto hasta el espacio,
Las glorias de la casa de moneda,
Los truenos de palacio,
El Retiro, el estanque y su arboleda.

Tu poeta y cantor de la *Numancia*,
Que los pasados tiempos de sobornos
Cantastes en el mar con arrogancia,
Prosigue tus *allegros*,
Vuelve á cantarnos el eden de Fornos,
Repite el aria de los *puntos negros*.

Deja en la frente de tu tropa impresa
La música divina
Que tanto á la moral hoy le interesa;
Sin cantar una nueva cavatina
No te vuelvas por Dios á la dehesa.

Sin entorchados, sables, y sin fajas
Estás á la cabeza de un gobierno
Y tú que siempre la maldad atajas
¿Dejarás que en moral siga el infierno
Y se sigan perdiendo las alhajas?

¿Dejarás entre dientes
De cuatro lobos el honor de España,
Que comen hasta cintas de espedientes
Y toman el Congreso por cucaña?

Y la razón tal vez la duda ofrece,
Porque hay verdades en el mundo mistas,
Pues si bien sois honrados progresistas
Lo cierto es que la capa no parece.

Y yo con pena y con dolor presumo
Cuando las tristes consecuencias saco,
Si las joyas se habrán tornado en humo
Lo mismo que los pinos y el tabaco.

No quiero aportillar ningún derecho,
Ni á tu edificio oscurecer el brillo,
Pues me basta admirar como portillo
El que al común sentido le habeis hecho;

No vuelvas á surcar, por Dios los mares
Ya que la poltrona

Ganaste en las praderas de Tablada,
Renueva tus cantares
Y entona una canción digna de Estrada
Al héroe de Balsain y sus pinares.

¡Cayó Serrano, y aun con él desechas,
Sus glorias todas! Miserable trago;
Su muerte canta en fúnebres endechas
Y cuélgale la cruz de Santiago,
Que es caballero con las pruebas hechas.

Adios, Manuel, y escucha de mi pecho
Una cosa sencilla

De que puedes sacar algún provecho,
La gente que has buscado, la cuadrilla,
Me parece que es toda de desecho.

Mas nunca mis canciones
Tiendan á oscurecer la luz brillante
Que nace de tan ínclitos varones,
Lleva, pues, tú, Manuel, la voz cantante,
Y así la cosa va por escalones.

Y hasta puede recuerden tus *allegros*
Si cantando tu voz no se desmaya,
Que sigue España con los mismos *suegros*
Que tuvieron principio en una playa
Y vienen á acabar en puntos negros.

El Rigoletto.

EPIGRAMAS.

—Al frente del Gabinete
Marcha erguido Rucio Rilla
Disparado como un cohete.
—Le pesa poco la silla.

—Rivero, ni un juego saco:
Tras un codillo una bola:
¡Voto á tal y á cuál...!—¡Por Baco!
Ten paciencia, Figuerola,
Y á mal dar, tomar tabaco.

—¿A cómo el turrón, Torcuato?
—A diez riales.—¡Dios me asista!
—Hágase usted progresista,
Y lo tendrá mas barato.

BUENO Y MALO.

Los desocupados se entretienen formando combinaciones cabalísticas.

Una de ellas ha dado por resultado que la situación dirigida por los siguientes individuos, es

Ruiz Zorrill.	AZAROSA
Ruiz Gome	
Córdov.	
Berange.	
Madraz.	
Montero Rio	
Mosquer	

Para los cavilosos la tal cábala estará preñada de comentarios.

Conozco progresista que entregado á profunda meditacion *piensa* todo el dia *rumiando* recuerdos importunos.

Si la cosa ha de ser *azarosa* roguemos al Dios de los cristianos para que nos libre pronto de ella.

La nueva situacion
Tiene cara de angustiosa,
Porque la fatalidad
Nos la presenta *azarosa*.

* * *

La administracion económica de Granada ha enviado comisionados de apremios á varios pueblos de la provincia, que han sido recibidos á pedradas y amenazados con la muerte si no tomaban cuanto antes las de Villadiego.

Y además de estas caricias, se han fijado en las puertas de las posadas donde se habian albergado los comisionados, los siguientes pasquines:

Plaza. Partida de la Porra. Anónimo. Esta noche an sido bombarderos los fuertes donde habitan los lechuzos ó comisionados, si nosalen de juía, mañana, serán tomados á la balloneta y á los posaeros se les hará.....

Posada de Bernardo. A los comisionados: si mañana estais aqui, el martirio ay que sufrir. Bernardo, si no los echas fueras te cortaremos las orejas y si te opones.....

No dudo que por este medio los pueblos se verán libres de los comisionados y en este caso el gobierno que tendrá muchos deseos de recaudar las contribuciones, se verá en la necesidad de mandarles unos cuantos moros de rey para que con la punta de sus bayonetas cobren los tributos.

Se conoce que cuanto mas se habla de derechos mas se olvidan los deberes.

¡Pobres radicales! ¡Cuántos *azares* están llamando á sus puertas!

El pueblo español os quiere
Con delirio, seamos justos,
Y por eso os proporciona
Tan *azarosos* disgustos.

* * *

El Sr. Ruiz Gomez dice que quiere moralizar la administracion.

Por lo visto debe estar desmoralizada.

El Sr. Figuerola y el Sr. Moret, supongo que demandarán á su compadre Ruiz Gomez, por calumnia y por injuria.

Porque esto les hiere de lleno.

El Sr. Figuerola era muy progresista y muy moral para consentir que á su lado hubiera personas desmoralizadas.

¡Vaya una salida de última hora!

Despues de tres años averiguan los progresistas que hay inmoralidad.

¡Y qué duros de oido son los tertulianos de la calle de Carretas!

Con el tiempo, amigos mios,
El dictado de..... *moral*,
Solo pobrán obtenerlo
Los del bando liberal.

* * *

¿Se acuerdan ustedes de un *oso* que hace algunos dias daba vueltas por las plazas y calles de esta ciudad, conducido por dos extranjeros?

Pues el tal *oso* se fué á Valencia acompañado de sus conductores, los que á los pocos dias cayeron enfermos siendo conducidos al hospital y dejando abandonado al pobre *oso* en una posada.

El posadero se dirigió al cónsul frances, pues los dueños del *oso* eran súbditos de su nacion, participándole la orfandad del pobre animal, y el cónsul frances pasó una comunicacion al Alcalde de la ciudad del Cid, rogándole que cuidara del *oso*.

El Alcalde encargado de tan humanitaria comision, se veía en grave apuro por no saber que hacer del *oso*, cuando oportunamente, segun leemos en *Las Provincias*, periódico de Valencia, se le presentó un tal Manera, que habia ido á ver las fiestas y las férias, con objeto de exhibir en ellas un burro garañon de su propiedad que tenia varias habilidades, y se encargó del *oso*.

Como nuestro Alcalde se apellida tambien Manera y ha ido á Valencia á ver las fiestas, podria entenderse ó interpretarse que ha sido él quien se ha encargado del *oso* y por esto quiero hacer una aclaracion.

El Manera que se ha encargado de hacer bailar al oso, iba en compañía de un burro garañon, y nuestro Manera, segun nos han informado, iba con otra clase de compañía.

Conste, pues, que no es nuestro Alcalde quien pasea el oso.

Esto me daba escozor
Y me quitaba el reposo,
¡Nuestro Alcalde popular
En compañía de un oso!

* * *

Un progresista radical de los de mas talla de esta ciudad, ha encargado á un jóven pintor recién llegado de Roma, que le haga su retrato, de medio cuerpo, porque no quiere enseñar las piernas.

Dejando aparte la *actitud* académica y la *espresion* de la fisonosuya, el retratado ha de vestir de frac, corbata negra y chaleco blanco:

Sobre el frac ha de lucir la placa de la gran cruz de Isabel la Católica.

Y el chaleco ha de estar *cruzado* por la banda, emblema de la gran cruz.

Yo no soy vanidoso, pero ya voy teniendo envidia.
¡Qué carrera, Señor, quiero decir, qué corrida!

Que no se olvide la cruz
Ganada en lucha campal.
Que aunque no fuera española
Era en cambio, liberal.

* * *

El club de la gente radical de esta ciudad, que estaba tronado como arpa vieja, con motivo de ser dueños del poder los hombres de su idea, vuelve á reanimarse y ya se escriben cartas, y se piden credenciales y se exigen destituciones y se trata nada menos que de dar una gran organizacion al partido.

Se dice que Ruiz Zorrilla les ha ofrecido todo su apoyo.

¡Sooo...corro, que viene el diluvio!
Los progresistas sagastinos se mueren de envidia mirando á los idem zorrilleros.

A cada puerco le llega su san Martín, dirán éstos.
Sí, amigos míos, repito yo, á cada puerco le llega su san Martín.

Yo por mi parte discurro
Que no es el poder eterno,
Y ántes que llegue el invierno
Ya habréis caído del burro.

* * *

Al cerrarse el semestre de ampliacion del año económico de 1869-70, se obligó á las clases pasivas de esta provincia, á quienes se debian dos mensualidades pertenecientes al indicado año, á que firmaran la nómina dándolas en cambio letras contra el Tesoro á tres meses fecha, cuyo plazo espiraba el 24 de abril último.

Sobre el plazo marcado han trascurrido tres meses largos y ésta es la hora en que todavía no han sido satisfechas por el Tesoro las indicadas letras.

Si la palabra del Gobierno no fuera como vulgar-

mente se dice, palabra de Rey, diríamos que la palabra del gobierno es una cosa informal que no merece el menor crédito.

¡Pobres clases pasivas! Bien se conoce que sois inválidas, porque sinó el gobierno de la España con honra no os trataria como os trata.

Señor administrador económico: por decoro mismo de este gobierno tan moral, escriba V. S. al Director del Tesoro para que cuanto ántes haga efectivas las letras, porque de nó los interesados tendrán que protestarlas.

Buen gobierno ¡vive Dios!
Nos tenemos que tragar,
Pues cumple con su deber
Suprimiendo hasta el pagar.

* * *

Al emitir nuestro Ayuntamiento la primera emision de bonos prometió que cada año sortearía el primer dia de Julio los que debian ser amortizados.

El año pasado sorteó pero no amortizó.
Este año ni ha sorteado ni ha amortizado.

El Ayuntamiento de Palma por lo visto tambien tiene palabra.

Así es que su crédito vá en aumento de cada dia.
Los tenedores de bonos no las tienen todas consigo.
Motivo hay para ello.

Los que guardan el papel
Gritan mucho pero en vano;
Ya llegarán á saber
Lo que cuesta un ciudadano.

* * *

Cuéntase con mucho misterio que no hace muchos dias en una casa de *comercio* muy *popular*, de una ciudad de cuyo nombre no me acuerdo, tuvo lugar el siguiente curioso diálogo entre el *principal*, el *tenedor* de libros y el *cajero*.

Principal.—Señores, la cosa está muy embrollada y me temo que el diablo vá á tirar de la manta.

Tenedor.—¿Qué me cuentas!

Cajero.—¡Jesús!...

Principal.—Nos van á pedir cuentas y....

Tenedor y Cajero.—¡¡¡Uf!!!

Principal.—No os asustéis, tengo un medio para salir del paso.

Cajero.—Dílo pronto que estoy en áscuas.

Principal.—Yo me iré á hacer un viajecito de recreo y durante mi ausencia, vosotros haceis un monton de cuentas y....petróleo.

Tenedor.—Ejm, Ejm.

Cajero.—¿Tienes tos?

Principal.—¿Aprobais?

Los otros dos.—¿Qué otro camino queda!

Principal.—¿Entendidos?

Los otros dos.—Entendidos.

Principal.—Pues entónces, fraternidad y petróleo.
Y se despidieron.

Esperamos que nuestro corresponsal nos dé mas pormenores para comunicarlos á nuestros lectores, aunque suponemos que el tenedor y el cajero no

habrán tenido pecho para realizar el plan comunista del principal.

¡Carambita! y cómo se ván aguzando los ingenios.

Para salir de un mal paso
No hay cosa como hacer trizas,
Y ayudados del petróleo
Trocar cuentas en cenizas.

* * *

El Alcalde interino dice por medio de anuncios en los periódicos que si en el próximo día 7 los contribuyentes no han satisfecho el 25 por 100, los apremiará.

¡Bravo!

Para hacer esto no se necesita ser Alcalde popular, ni mucho menos republicano, basta y sobra con un moderado ó unionista de los tiempos ominosos.

¡Tonto de mí! Yo que creía que esa gentecilla era capaz de llevar adelante su programa de no hacer pagar contribuciones al pueblo!

Fíese usted en promesas.

Prometen mucho caídos
Los mas liberales gremios,
Pero así que son poder
Apremios y mas apreios.

* * *

De los nombramientos militares que anteriormente se habian hecho para el mando de estas islas tenemos,

Que el general Carbó ha presentado su dimision y luego la ha retirado, aceptando el cargo.

Que el general Buceta ha presentado su dimision pidiendo el cuartel para Barcelona.

Del Sr. Villavicencio no sabemos una palabra.

Vamos, poco á poco las cosas se arreglan.

Si siguen las dimisiones
Se alegran los *radicales*,
Porque ellos quieren hacer
Un ciento de generales.

* * *

¿Se acuerdan ustedes del pomposo programa del radical Ruiz Zorrilla?

Pues todo se ha convertido en agua de borrajas.

El ministro de la Guerra le ha dicho que quiere economías, pero no por su casa.

Los demás le han dicho lo mismo á poca diferencia.

De modo que el pobre Ruiz anda mústio y cariacontecido al ver que todas aquellas promesas de nivelar el presupuesto se han convertido:

En la supresion del alumbrado (de noche) del ministerio de hacienda.

En la de dos escribientes en Guerra.

En tres alguaciles en Gracia y Justicia.

En dos mozos en Fomento.

En un cabo de mar en Marina.

Y en tres polizontes en Gobernacion.

En Estado se trata de suprimir... el Estado.

Total unas cuantas pesetas.

Que el Sr. Ruiz Gomez contrate un empréstito

de unos cuantos millones, al 30 ó 40 por 100 y que nos hable luego de economías.

¡Pobres liberales!

Esa gente radical
Es muy floja de memoria,
Porque en llegando al poder
Olvida hasta su historia.

* * *

Ultima hora.—Segun noticias, el ciudadano Manera, el del oso, sigue en Valencia sin novedad en compañía de su simpático animal.

* * *

Solucion á la charada del número anterior.

Temo que á *El Juez* con presteza
El progresista demande,
Pues tiene cabeza grande,
Si no tiene gran *Ca-be-za*.

CATALINA.

* * *

CHARADA.

Es una letra *primera*,
Es *segunda* interjeccion,
Segunda, prima y tercera
Es el nombre de un varon.
De la pobre España el *todo*
Prueba que existe el vacío;
No puede ser de otro modo
Cuando el Gobierno es impío.

—
La solucion en el número próximo.

DESPACHOS FILFA-GRÁFICOS

DE EL JUEZ DE PAZ.

INTERIOR.

Brios toma la Tertulia
Y el partido reorganiza,
Señal clara y evidente
De que la cosa agoniza.

ESTERIOR.

De este año el primer trimestre
Empiezan á recaudar,
Desde que tenemos *honra*
No hacemos mas que pagar.

ALLENDE-EL-MAR.

La mar está en calma chicha,
Barrunto de tempestad,
En silencio están cavando
La fosa á la libertad.

El editor—FELIPE AMENGUAL.